

# CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE

## XVI ASAMBLEA GENERAL

Mérida 6 de mayo de 2010

### DECLARACIÓN DE MÉRIDA

En Mérida, el día 6 de mayo de 2010 los Ministros y Secretarios de Deporte de los países de Iberoamérica, reunidos en la XVI Asamblea General del Consejo Iberoamericano del Deporte, acuerdan:

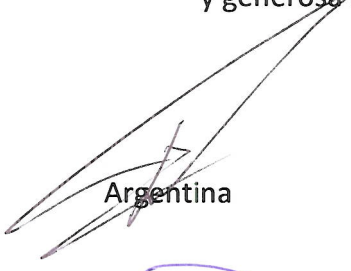
- 1) La Educación Física y el Deporte, a nivel educativo y comunitario, se destacan como elementos imprescindibles para lograr el desarrollo armónico de las comunidades y de los ciudadanos que las componen.
- 2) El acceso a la práctica deportiva debe considerarse como un derecho básico de la ciudadanía. La sistematización de la práctica deportiva coadyuva a la internalización de aspectos tales como el respeto a la autoridad, a las reglas del juego, a los rivales, fomenta la solidaridad y premia al esfuerzo y al talento.
- 3) El Deporte no sólo mejora la salud y la fortaleza física, sino que a la vez constituye un poderoso instrumento para la inclusión social lo cual, en esta etapa del desarrollo de la humanidad, representa una verdadera prioridad.
- 4) La asamblea agradece y se compromete a participar de manera activa en el Seminario "Deporte como instrumento de Inclusión Social", que bajo el auspicio y la organización de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y el Consejo Superior de Deportes de España, se tiene previsto desarrollar en Cartagena de Indias, Colombia, entre el 20 y el 24 de septiembre de 2010.
- 5) La comunidad deportiva iberoamericana celebra en su conjunto la designación de Río de Janeiro como sede de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2016, ya que se trata de apenas la segunda oportunidad en la que Latinoamérica recibe dichos Juegos y será esa la primera vez en la historia que esta competencia se desarrolle en Sudamérica.
- 6) Se resuelve felicitar a las autoridades del deporte panameño por la reciente designación de su ciudad capital como sede de los Juegos Bolivarianos 2013
- 7) Se felicita al CONSUDE, CODICADER y CONCECADE por la realización de los respectivos Juegos estudiantiles regionales.
- 8) Aprovechar el impulso de la renovación tecnológica para constituir una comunidad en internet, de tal manera que se convierta en un instrumento facilitador de las

actividades programadas y como catalizador de la comunicación y el vínculo más fluido entre los integrantes del CID.

- 9) Se resalta el éxito obtenido durante el IV Seminario de Mujer y Deporte realizado entre el 12 y el 16 de abril de 2010 en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Asimismo, los países que integran el CID se comprometen a implementar los lineamientos y planes de acción expresados en la Declaración surgida de dicho Seminario.
- 10) Se agradece la invitación realizada por el Dr. Jaime Lissavetzky, en su condición de Secretario de Estado para el Deporte de España, país en ejercicio de la Presidencia de la Unión Europea, para participar en el Simposio Europeo del Deporte y asistir al Campeonato Iberoamericano de Atletismo, a celebrarse el próximo mes de junio en Madrid y San Fernando, Cádiz, respectivamente.
- 11) Se auguran óptimos resultados en la gestión que comienza la Lic. María José Pesce como nueva Directora de la Oficina Regional de la AMA-WADA, a la vez que se le desea el mejor de los éxitos al Arq. Diego Torres Villegas en su nueva función dentro del mencionado organismo.
- 12) Se acepta la recomendación para crear una Comisión Iberoamericana de Formación, Capacitación e Investigación en Cultura Física y Deporte.
- 13) Elevar la presente Declaración a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a los efectos de integrar la misma a la temática que se propondrá para la Cumbre de Jefes de Estado, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, en noviembre de este año.
- 14) Animar a todos los países miembros a la celebración anual del "Día Iberoamericano del Deporte", el 4 de agosto, de forma que se constituya en un evento simultáneo de promoción del Deporte, según orientaciones generales propuestas por el C.I.D., a partir de las Iniciativas nacionales.
- 15) Asumir las recomendaciones del Consejo de Seguridad en el Deporte para Iberoamérica, sobre la prevención de la violencia en la celebración de los espectáculos deportivos, con el objetivo de alcanzar una cultura de paz en el deporte.
- 16) Felicitar a los países miembros que ya han ratificado la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO por su pronta respuesta e instar a los países restantes a ratificar dicha Convención a la mayor brevedad, así como a presentar proyectos que permitan acceder a los beneficios del Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte.
- 17) Alentar a los países miembros a continuar y fortalecer la lucha armonizada contra el dopaje, incluyendo el cumplimiento del Código Mundial Antidopaje y el apoyo a las actividades de la Agencia Mundial Antidopaje en defensa de un deporte limpio, saludable y ejemplar.
- 18) Agradecer al Sr. Ministro de Brasil, Orlando Silva de Jesús Junior, la disposición a acoger la celebración de la XVII Asamblea General del C.I.D. durante el primer trimestre de 2011.
- 19) Agradecer al profesor Fernando Cáceres por su excelente gestión desarrollada durante el ejercicio de la Presidencia del CID durante estos últimos años.



- 20) Felicitar a Pilar Díez, Jefa de cooperación internacional de España ante su inminente retiro profesional por el trabajo realizado y el compromiso por la mejora del intercambio entre los distintos países que componen el CID y expresarle nuestros mejores deseos en su nueva etapa personal.
- 21) Agradecer a ODEPA la invitación a participar en la IV Convención del Deporte Olímpico Panamericano. Entiende esta Asamblea que es necesario y positivo establecer cauces de colaboración y entendimiento en beneficio del deporte americano.
- 22) Agradecer a México país anfitrión de esta XVI Asamblea General del Consejo Iberoamericano del Deporte, por su gran esfuerzo organizativo y su extraordinaria y generosa hospitalidad.



Argentina



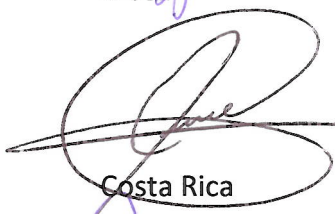
Brasil



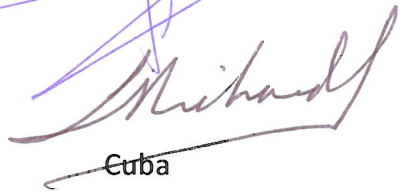
Chile



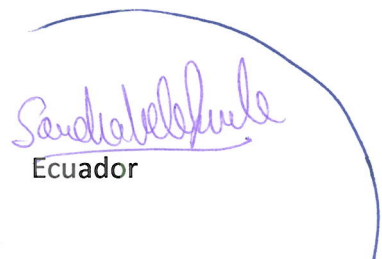
Colombia



Costa Rica



Cuba



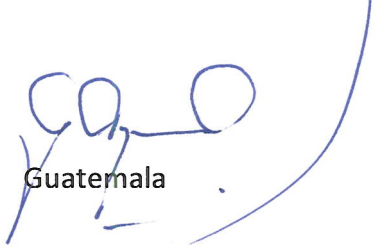
Ecuador



El Salvador



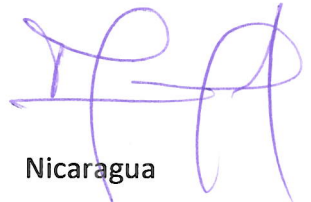
España



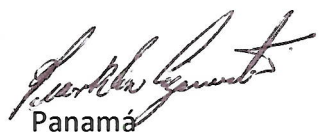
Guatemala



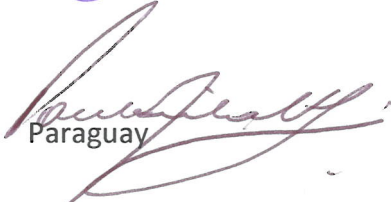
México



Nicaragua



Panamá



Paraguay



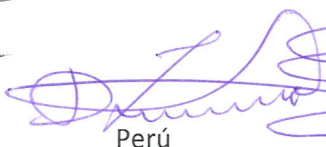
Uruguay



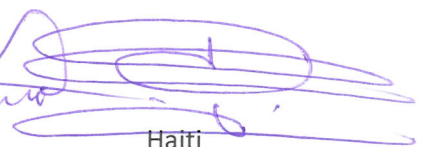
Venezuela



Bolivia



Perú



Haiti